



8 AGO

269950

1<sup>er</sup> Certificado de Adición

por "Una mejora introducida en el objeto de la patente principal número 267.074 que recae sobre un filtro líquido amplificador de imágenes para aparatos de televisión" - - - - -

a favor de Don Juan COSTA SUBIRANA, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, calle Villarroel nº 40.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a un primer certificado de adición a la patente de invención número 267.074 por mejoramiento introducido en el objeto de la misma que recae en un filtro líquido amplificador de imágenes para aparatos de televisión, del mismo solicitante, expedida en 9 de Mayo de 1961.

En la memoria descriptiva del objeto de la patente principal se hizo constar que en el cuerpo hueco de materia plástica constituyente esencial del filtro se disponía un líquido transparente levemente coloreado y como sea que ello ha demostrado la práctica que tiene el inconveniente de que dada la forma especial de la cavidad interna de dicho filtro el grueso del volumen líquido que queda situado entre la pared parabólica y la pared plana resulta desigual derivándose de este hecho que la dis-



persión o disolución colorante, a pesar de ser homogénea en todo el líquido, a medida que el grueso del volumen del líquido es mayor aumenta en la misma proporción la coloración visual por haber en la zona mayor cantidad de colorante lo cual produce una falta de uniformidad de colorido en toda la extensión del filtro que produce desigualdades en la recepción de las imágenes, se ha recurrido para dar lugar a la uniformidad de tal coloración a emplear como placa posterior plana un plástico coloreado del tono apropiado o al empleo de una película de cualquier material transparente apropiado coloreada igual en toda su extensión aplicada a dicha cara plana de adaptación del filtro al frente del aparato televisor de manera que vengan coloreados los rayos que atraviesan el filtro líquido incoloro con absoluta uniformidad lo cual constituye la mejora principal que es objeto del certificado de adición de que se trata.

Otras mejoras protegidas por el presente certificado de adición las constituye el hecho de estar practicados en la placa delantera del cuerpo hueco del filtro los orificios empleados para introducir el líquido, por ejemplo agua destilada, en el propio cuerpo y el de que el filtro líquido de que se trata, coloreado o sin colorear, además de ser fijable al aparato por los medios de suspensión y sujeción expresamente citados en la memoria descriptiva que acompaña a la patente principal puede serlo por cualquier medio de acoplamiento y en especial por empotrado del cuerpo de materia plástica del filtro en el muelle o caja del aparato retenida ya sea por forzado ajuste ya sea por medio de aldabillas o retenedores de cualquier tipo.

Puede ser variable el material de que se fabrique el cuerpo hueco que constituye parte del filtro así como ser de distin-



te material cada una de las dos partes del mismo siempre que los materiales empleados se adapten al caso especificado, como también puede ser variable el material de que se fabrique la película o lámina coloreada que se aplique a la cara plana posterior del filtro y el colorido más o menos atenuado o acentua-  
5 do que se dé al material para lograr el efecto deseado.

Quedan subsistentes cuantas circunstancias fueron previstas que podrían variar respecto al objeto de la patente principal en cuanto a forma, dimensiones y otras particularidades susceptibles de cambiar o presentarse sin producir sensible ab-  
10 teración de la esencialidad del objeto de la patente y del certificado de adición a la misma siempre que sean de carácter secundario, accidental o accesorio respecto a la misma.

N O T A

15 Por el primer certificado de adición a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

20 1.- Una mejora introducida en el objeto de la patente principal número 267.074 que recae sobre un filtro líquido amplificador de imágenes para aparatos de televisión que consiste esencialmente en el hecho de emplear para producir la coloración de los rayos que atraviesan al líquido incoloro filtrante empleado en el interior del recipiente una placa plana transparente uniformemente coloreada constituyendo la parte  
25 posterior de dicho recipiente.

2.- Una mejora introducida en el objeto de la patente principal número 267.074 que recae sobre un filtro líquido

